

Lineamientos didáctico-pedagógicos de la DCCD para el proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A) mediante la educación en línea

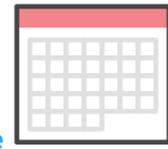
Aprobados en la Sesión 07.20 del Consejo Divisional de CCD celebrada el 2 de junio de 2020, Acuerdo DCCD.CD.17.07.20

Planeación

Es un componente central del proceso E-A, debe ser **flexible** y ajustarse a las **características del grupo y necesidades del contexto**.

El programa operativo refleja una planeación realista y consensuada con el grupo al inicio del curso, que considera:

1. Los distintos **recursos tecnológicos** disponibles
2. La posibilidad de que los **alumnos estén laborando** a distancia o presencial.
3. Los **espacios según el contexto doméstico de los alumnos** (número de familiares en el espacio, distribución de recursos, trabajo doméstico).
4. Los distintos **niveles de exposición al estrés** (condiciones de salud, emocionales, psicológicas, etc.).
5. **Flexibilización y acceso** a distintos recursos que favorezcan la **interacción dinámica a distancia**.



Implementación

Al inicio del curso se establece un acuerdo básico entre el docente y los alumnos para **generar un ambiente idóneo en la enseñanza y el aprendizaje**. Este acuerdo plantea el compromiso que cada una de las partes asume durante las interacciones a distancia y bajo las siguientes condiciones:



4. Todos los participantes en las sesiones sincrónicas son **responsables** de los **contenidos compartidos** en las plataformas.
5. Procurar que **en las sesiones sincrónicas los alumnos mantengan la imagen de video abierta** para favorecer la comunicación.
7. Generar un ambiente de aula que se caracterice por la **confianza y colaboración entre los participantes**.

1. Disponer de un **espacio físico** exclusivo para el trabajo académico.
2. Contar con el **equipo, software e instrumentos** necesarios.
3. Suprimir **distractores** que puedan interferir en la atención y dinámicas de la clase.
6. Respetar el turno de palabra en las intervenciones de clase (sesiones sincrónicas). **No interrumpir** a los compañeros y **escuchar con atención** la participación de los colegas.
8. Acatar el **horario de clases establecido**, evitando solicitudes de atención fuera del horario y plataformas acordados.



Evaluación

La información que produce la evaluación puede servir para **retroalimentar tanto el aprendizaje del alumno como la enseñanza del profesor**. La evaluación formativa debe tener tanto peso como la evaluación sumativa, procurando un balance entre ambas. Una evaluación de calidad debe:

1. Considerar a la evaluación como un proceso **dialógico, transparente, objetivo y justo**.
2. Establecer al inicio del curso, junto con los alumnos, la **metodología de evaluación** que se empleará para valorar su desempeño.
3. Promover diversas modalidades de evaluación (**heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación**).
4. Diversificar las **técnicas e instrumentos de evaluación** en beneficio de toda la clase, dados los distintos estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos.
5. Reconocer la importancia de la dimensión ética de la evaluación, advirtiendo a los alumnos que el **plagio o la falsa autoría son inaceptables**.

